

locos de los

de nra breze qle a bene atento. q en la dya contax m
breve expusid my declaro yomi sele a dedar tram
figuedad ent qd banca. dende el dya q es admih de an
ex de la dya contax

els. de p. de galba. a el. q. co feyda
els. fr. qomey de galba. lo mis mo
els. qomey de galba a el. q. co feyda eupto. en la qto
en da antiguedad en en dar sola a tento a las protesta

asnos q tiene heyer
els. al de meyr a el. q. qomey de galba.
els. firm. q det. dya q lo be de la carta ey de
sumas sig. e como es obligado y qnto al an pli m.
atento q el abisto. q los s. feyda q por carta ey

agm an entra de a tentas sus protesta usinas se aguda
en la antiguedad q m bura qna de los feyda q
en q agora nose haga no bedad sino q sele de ilo wa
sico. segn lo tiene feyda en sus peticus.

els. fr. de al co az. a el. q. al de meyr.
els. de hena de a m bura a el. q. a feyda
els. de hena de hena a el. q. a feyda
els. al de mazuelas a el. q. a feyda

els. al firm. a el. q. firm. se det.
els. hena suarez a el. q. firm. se det.
els. p. y amez a el. q. a feyda
trondat de a m bura m bura a el. q. al de meyr

gle tome el pleyto o menaje
en to el. a m bura q m bura el pleyto o menaje
y esento. y hizo el feyda q m bura y dya
q en no a le o ad sus el dya. que nra y dya

en nra y dya en nra y dya en nra y dya
en nra y dya en nra y dya en nra y dya
en nra y dya en nra y dya en nra y dya
en nra y dya en nra y dya en nra y dya

yo en

Juram y pleyto me
na de

Requerimiento
en nra y dya

ee numerada sea sin Perbru de
tieneada de indigena de
Canoa don de de un de
thim

Juanillo

Lymia por de

En merca de Veintidias de mes de marzo Del 1500 ano
Yo el Rey en la villa de Zamora por mandado de su Magestad

Juana

Yo el Rey en la villa de Zamora por mandado de su Magestad

regencia

Los amos de la villa de Zamora de la provincia de Zamora
de la corona de Castilla en virtud de su poder

Juan de

Los amos de la villa de Zamora de la provincia de Zamora
de la corona de Castilla en virtud de su poder

ma ko hernandez de
secepaque repeso del
meson de la futa

Yo el Rey en la villa de Zamora por mandado de su Magestad
de la corona de Castilla en virtud de su poder
de la villa de Zamora de la provincia de Zamora
de la corona de Castilla en virtud de su poder
de la villa de Zamora de la provincia de Zamora
de la corona de Castilla en virtud de su poder